



Asignatura: Historia
Profesores: Mauro Doña

Curso: 4° B– Ciclo Orientado
Ciclo Lectivo: 2023

El imperialismo europeo: el colonialismo y sus formas de dominación.

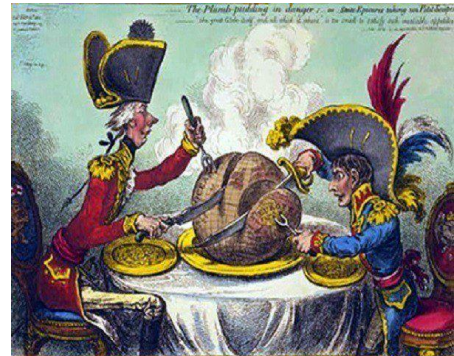
OBJETIVOS:

- Analizar las características de la expansión colonial europea de fines del siglo XIX.
- Desarrollar capacidad para analizar datos y argumentar.

Introducción

Hacia 1880 se inició una profunda transformación política entre las relaciones de las potencias europeas con el resto del mundo. Países como Gran Bretaña y Francia se lanzaron a una carrera que se denominó imperialismo, cuya meta fue la de expandir su predominio a otras regiones del planeta.

Como consecuencia de la 2° Revolución Industrial, los estados europeos industrializados, comenzaron a buscar nuevos mercados donde ubicar sus productos y, al mismo tiempo, donde obtener materias primas para sus industrias.



Se inició así, la expansión imperialista europea sobre Asia, África y Oceanía. Los países europeos industrializados se repartieron los territorios, ejerciendo sobre ellos distintas formas de dominio.

Actividades:

- 1) **Lee** las páginas 6 a 12 del cuadernillo.
- 2) **Define** que es Imperialismo, Colonialismo y Neocolonialismo. Menciona los distintos tipos de colonias que existen.
- 3) Los países europeos industrializados se repartieron los territorios, ejerciendo sobre ellos distintas formas de dominio. Definir las diversas **FORMAS DE DOMINACIÓN COLONIAL**. Puedes guiarte con la imagen del ANEXO.



PROTECTORADO

COLONIA

CONSESIONES

DOMINIO

- 4) **Explica** con tus palabras qué se refiere la expresión "visión eurocéntrica".
- 5) **Señala** en el siguiente mapa las colonias que tenían las potencias coloniales. **Nombra** cuáles eran dichas potencias.



6) Responde:

- a) ¿Cómo se origina el comercio internacional? ¿Qué importancia tuvo el ferrocarril luego de la Rev. Industrial?
- b) ¿A qué se denomina división internacional del trabajo?
- c) ¿Cuáles fueron las causas y objetivos de la expansión imperialista?



7) **Analiza** la declaración de la Unesco y luego realiza las siguientes actividades:

Declaración de la UNESCO sobre las razas (18/8/1964)

1) Todos los seres humanos vivientes pertenecen a una única especie denominada Homo Sapiens y descienden de un tronco común. Queda en controversia la cuestión de la manera y el momento en que se habrían diversificado los diferentes grupos humanos.

2) Las diferencias entre los seres humanos se deben a diferencias en la constitución hereditaria y a la acción del ambiente sobre el potencial genético. La mayor parte de estas diferencias dependen de la interacción de las dos clases de factores mencionadas.

3) En toda población humana existe una amplia variabilidad genética. Dentro de la especie humana no existe ninguna raza pura, por lo menos en el sentido de población genéticamente homogénea.

4) Existen claras diferencias físicas medias entre las poblaciones que viven en diferentes regiones del globo. Muchas de ellas son de naturaleza genética y consisten, a menudo, en variaciones de frecuencia de los propios caracteres hereditarios.

Compara lo que se sabe actualmente sobre la raza humana, con lo que se afirmaba científicamente hace un siglo teniendo en cuenta lo que proponía el “Darwinismo social”. Saca tus propias conclusiones y débátelas en grupo.

8) **Observar** con atención la siguiente caricatura y responder:



En esta caricatura de la época están representados en forma satírica la reina Victoria de Gran Bretaña, los emperadores alemán y ruso, la república francesa (como una mujer joven), y Japón, en actitud de repartirse las porciones de un pastel. Detrás de ellos, se observa el asombro e indignación de un chino, ya que lo que están cortando es un pedazo de territorio que dice CHINA.

- ¿Qué representa el pastel?
- ¿Cuál crees que puede haber sido la intención del autor?



Actividad para trabajar en casa:

- 1) Elija entre uno de estos países: Gran Bretaña y Francia. Luego busque en internet información sobre alguna colonia en el mundo que haya pertenecido a este país durante el Siglo XIX y algún país o territorio que en la actualidad sigue siendo colonia del mismo (Siglo XXI).

Criterios para realizar el trabajo práctico.

Los criterios que el alumno deberá tener en cuenta para presentar el trabajo práctico

- Presentar el trabajo en tiempo y forma (se aceptarán trabajos hasta la fecha límite para su entrega).
- La presentación del trabajo debe ser ordenada y clara (ya sea que el trabajo se haga de forma individual o en grupo, en el cuaderno, documento Word, Power Point, etc.)
- Se deberán realizar todas las actividades de la guía, aquellos puntos que no sean respondidos se los considerará “puntos incompletos”.

Anexo

Las formas de dominación colonial

La presencia europea en los territorios colonizados supuso el control político, social y cultural, así como el sometimiento de los pueblos colonizados a los intereses económicos de las metrópolis. Si bien hubo diversos sistemas de control colonial, los más frecuentes fueron las colonias, los dominios, los protectorados y las concesiones.

• Las **colonias** eran aquellos territorios en los que la población nativa estaba totalmente sometida a la potencia colonial. Este sistema predominó en África y en parte de Asia. Un tipo particular de colonias fueron las **colonias de poblamiento**, en las que se asentó una numerosa población europea que impuso su lengua, sus formas de vida e instituciones similares a las de su país de origen. Un ejemplo característico fue Argelia.

Los **dominios**, específicos del Imperio británico, eran colonias de poblamiento a las que se les aplicó un sistema de autogobierno. Los poderes del gobernador estuvieron limitados por un gobierno designado por los colonos. Gozaron de autonomía en la política interna, pero la política exterior se decidía en la metrópoli. Nueva Zelanda, Australia y la Unión Sudafricana son ejemplos de esto.

Los **protectorados** eran territorios coloniales donde ya existía un Estado. La potencia colonial respetaba, teóricamente, al gobierno y a la administración nativa, pero ejercía el control militar, la dirección de la política exterior y la explotación económica. Un ejemplo fue el protectorado francés sobre Túnez.

En el caso de las **concesiones**, un Estado cedía temporalmente territorios a una potencia, que los controlaba económicamente. El caso más destacado fue el de China.